**De la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, correspondiente a la Vigésima Reunión Ordinaria.**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 10:00 horas del día miércoles 28 de abril de 2021, en la zona C del Edificio “G” de la Cámara de Diputados, situada en avenida Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, dio inicio la Vigésima Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 150, numeral II del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Deporte, de conformidad con la convocatoria que para tal efecto suscribió la C. Diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, Presidenta de la Comisión.

La Presidenta solicita a la Secretaría el resultado del cómputo de asistencia de diputados y diputadas, reunido el quórum reglamentario dio inicio la Vigésima Reunión Ordinaria.

La Presidenta solicitó a la Secretaría diera lectura al Orden del Día, y consultar si es de aprobarse el:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima novena reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Deporte, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de justicia deportiva.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita.

Por instrucciones de la Presidenta se dio lectura al Orden del Día, no habiendo quien hiciera uso de la palabra, la Secretaría puso a consideración de los integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el Orden del Día citado, el cual en votación económica fue aprobado por mayoría.

El siguiente punto del Orden del Día fue la lectura del Acta correspondiente a la Décima Novena Reunión Ordinaria, la Presidenta solicita a la secretaría consulte si se omite la lectura, en virtud de que ya había sido previamente distribuida a los correos electrónicos de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión; la Secretaría consulta a los asistentes si se omite la lectura, se aprueba por mayoría.

Acto seguido se pone a discusión el Acta de la Décima Novena Reunión Ordinaria, no habiendo quién haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si es de aprobarse el Acta, se aprueba por mayoría.

El siguiente punto del orden del día, fue el correspondiente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Deporte, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de justicia deportiva. Después de hacer una breve exposición del contenido y proceso de elaboración del dictamen, la Presidenta somete a discusión el mismo, no habiendo quien haga uso de la palabra, solicita a la Secretaria recoger la votación nominal y abrir el sistema electrónico de votación por cinco minutos.

Posteriormente, la Secretaría puso a consideración de los integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el dictamen, el cual en votación nominal fue aprobado por mayoría en lo general y en lo particular

El siguiente punto del Orden del Día fue el correspondiente a “Asuntos Generales”, no habiendo quién hiciera uso de la palabra y agotados todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta C. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, da por terminada la Vigésima Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte a las 11:10 horas del día de su inicio. Asimismo, previa revisión de lo asentado, la firman los integrantes de la Comisión de Deporte que en ella intervinieron.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 28 de abril de 2021